

# TÍTULO PROPIO

15 créditos ECTS



## EXPERTO EN GESTIÓN DE LOS FONDOS DE RECUPERACIÓN EUROPEOS ("NEXT GENERATION EU")

Director: Dr. Jaime Pintos Santiago  
[jaime.pintos@udima.es](mailto:jaime.pintos@udima.es)

# 1. PRESENTACIÓN

Los históricos fondos de reactivación económica “Next Generation EU” (NGEU) constituyen la respuesta excepcional de la Unión Europea para hacer frente a las consecuencias económicas de la gravísima crisis de la COVID-19 y a las necesidades de financiación inmediatas para evitar un rebrote de esta crisis.

El futuro de todas las Administraciones públicas españolas está en buena parte ligado a estos fondos que ya han empezado a llegar a nuestro país, por lo que la gestión de los mismos supone un reto decisivo. Una buena gestión de estos fondos permitirá impulsar la tan necesaria modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, así como el que las Administraciones puedan estar en condiciones de responder a los retos de la próxima década y satisfacer los intereses y demandas de la ciudadanía.



El Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia tiene como grandes pilares de actuación la transición ecológica; la transformación digital; el crecimiento inteligente, sostenible e integrador; la cohesión social y territorial; la salud y resiliencia económica, social e institucional; y el impulso de las políticas para la próxima generación, la infancia y la juventud, tales como la educación y el desarrollo de capacidades.

Se analizará en el Curso la regulación de la Unión Europea sobre los fondos NGEU, recogida principalmente en los Reglamentos 2020/2093, 2020/2094 y 2021/241; y las normas aprobadas en España, a cuya cabeza se encuentra el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que ha previsto un conjunto de especialidades en materia de gestión administrativa y presupuestaria, dirigido a simplificar y facilitar el desarrollo y ejecución del Plan de Recuperación español.

Estas distintas especialidades, al igual que las recogidas en la normativa autonómica aprobada para simplificar la gestión de los fondos NGEU, serán objeto de análisis en el curso, así como los imprescindibles controles que deben reforzarse para la puesta en marcha y ejecución de los fondos europeos.

Estos estudios se enmarcan dentro de la [Cátedra de Contratación Pública e-stratégica i-ntegral](#).



## 2. DESTINATARIOS

Este título propio está dirigido al personal de todos los grupos, cuerpos y escalas de cualquiera de las Administraciones Públicas y de sus organismos vinculados o dependientes, así como a todos los operadores privados que tengan interés en la gestión de los Fondos Next Generation EU.

## 3. OBJETIVOS

El objetivo de este título propio es conseguir expertos en la gestión de los Fondos Next Generation EU a través del conocimiento amplio de todo el marco normativo y de gestión que afecta a dichos fondos y su ejecución.



# 4. PROGRAMA

## MÓDULO I: LA TRAMITACIÓN EN ESPAÑA DE LOS FONDOS DE RECUPERACIÓN "NEXT GENERATION EU"

- » **Unidad 1.** Los fondos "Next Generation EU" y el Plan de Recuperación Español
- » **Unidad 2.** Organización administrativa y nueva gobernanza
- » **Unidad 3.** Normativa especial para la ejecución de los fondos: estatal y autonómica
- » **Unidad 4.** Procedimiento administrativo
- » **Unidad 5.** Acceso de las PYMES a los Fondos

## MÓDULO II: LA CONTRATACIÓN PÚBLICAS Y SUS ESPECIALIDADES EN LA GESTIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS

- » **Unidad 1.** El Real Decreto-Ley 36/2020 en el marco de las reformas normativas para la lucha contra la COVID-19 que afectan a los contratos públicos
- » **Unidad 2.** Fondos "Next Generation EU" para la regulación económica y contratación pública estratégica
- » **Unidad 3.** Medidas de simplificación y agilización de la contratación pública recogidas en el Real Decreto-Ley 36/2020
- » **Unidad 4.** La tramitación urgente de los contratos públicos financiados con Fondos NGEU
- » **Unidad 5.** Las obligaciones de compra pública transparente, íntegra, electrónica, eficaz, eficiente y profesional

### MÓDULO III: GESTIÓN PREUPUESTARIA, SUBVENCIONES E INSTRUMENTOS DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

- » **Unidad 1.** Gestión presupuestaria
- » **Unidad 2.** Subvenciones
- » **Unidad 3.** Convenios
- » **Unidad 4.** PERTES y otras formas de colaboración público-privada
- » **Unidad 5.** Control y lucha contra la corrupción

## 5. METODOLOGÍA

Para superar cada una de las unidades será preciso aprobar un test con al menos la mitad de las preguntas correctamente respondidas, de entre 3 o 4 opciones que se dan a elegir, en el que las preguntas erróneas no descuentan nota.

Asimismo, a la finalización de cada módulo habrá una prueba tipo test que referida al módulo completo. La superación de cada uno de los módulos es indispensable para obtener el título.

Además, en cada unidad dispondrá de un supuesto práctico con su correspondiente solución, de forma que permita reforzar el aprendizaje a través de ejemplos que ya incorporan su solución y que por tanto no constituyen pruebas de evaluación.

También se aportará material didáctico específico en cada unidad del curso, como resumen, glosario, bibliografía, vídeos, etc.

#### Precio y formas de pago

- » **Pago único:** 1.230€
- » **Pago fraccionado:** 1.254,60€ en 4 plazos

#### Información

- » Administrativa o de matrícula: [Visita nuestra web](#)
- » Académica o de contenido: [jaime.pintos@udima.es](mailto:jaime.pintos@udima.es)

# 6. DIRECTOR DEL TÍTULO



**Dr. Jaime Pintos Santiago**

[Web](#) / [Twitter](#) / [LinkedIn](#)

Abogado y Consultor en contratación pública, Socio-Director del Despacho Boutique Jaime Pintos Abogados & Consultores, SLP.

Profesor Contratado Doctor, Profesor Universitario y Profesor Ayudante acreditado por la ANECA en el área de conocimiento de Derecho Administrativo.

Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA), Director del Título de Especialista en Contratos Públicos, Director del Título Propio de Experto en Gestión de los Fondos de Recuperación Europeos "Next Generation EU" y también Director del Título de Experto en Contratación Pública Comparada, todos títulos universitarios de postgrado de la UDIMA.

Es Funcionario de carrera en excedencia de los cuatro Cuerpos o Escalas de la Función Pública.

Como docente invitado en distintos títulos de postgrado de diferentes universidades, Escuelas de Administración Pública y Escuelas de Negocios, Nacionales e Internacionales, ha impartido como ponente invitado cientos de conferencias y ponencias en eventos nacionales e internacionales, dentro y fuera de España.

Como académico es miembro de distintas publicaciones científicas de España e Iberoamérica y de organizaciones nacionales e internacionales sobre contratación pública y derecho administrativo.

Es Autor, director, coordinador o coautor en más de una veintena de monográficos y autor de más de un centenar de publicaciones en revistas y webs jurídicas de editoriales de impacto, tanto de España como de otros países.

Ha sido ponente en el Congreso de los Diputados tras la aprobación de la actual Ley de Contratos del Sector Público de 2017 y ha participado como Director o miembro del Comité Científico u organizador en decenas de Congresos nacionales e internacionales.

Concesión de la mención "Cum Laude" por la tesis doctoral titulada "derecho global administrativo y de la contratación pública tras la cuarta generación de directivas de la Unión Europea. Los principios generales de desarrollo humano y sostenibilidad ambiental", su Tesis doctoral fue la seleccionada en el año 2016 para su publicación por el INAP de España.

En 2020 ha obtenido sendos accésit al Blog de Oro Jurídico más influyente y al Blog de Oro Jurídico más Original de España. En 2019 ha sido galardonado con el Premio al Blog de Oro Jurídico más original de España y con el 1º accésit en el concurso al mejor artículo jurídico del Ilustre Colegio de Abogados de Toledo.